

ANC

Autoridad Nacional de Control
PODER JUDICIAL

NOTA DE PRENSA N° 130-2024

ANC-PJ INSTALARÁ LA INNOVADORA 'UNIDAD DE ATENCIÓN DE QUEJAS ITINERANTE' EN LIMA NORTE.

- **La justicia más cerca de los ciudadanos vulnerables.**

Con el propósito de garantizar un acceso más inclusivo y efectivo a la justicia, la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) pondrá en funcionamiento la 'Unidad de Atención de Quejas Itinerante' (UAQI) en el distrito de Comas -integrante del distrito judicial de Lima Norte.

Esta innovadora iniciativa de la ANC-PJ estará disponible el 28 de noviembre de 2024, en el frontis del Mercado Unicachi de Pro (avenida Alfredo Mendiola N° 7810) y atenderá al público en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. A partir de las 2:00 p.m. hasta las 4:00 p.m., la atención será en la avenida Carlos Izaguirre N°176, Independencia (frontis de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte).

En esta unidad móvil, los ciudadanos de los distritos de Carabaylo, Independencia, San Martín de Porres, Comas, Los Olivos y Canta, así como aquellos que son de otra ciudad del país, y enfrentan retardos excesivos en sus procesos judiciales u otras presuntas irregularidades, podrán presentar sus quejas de forma rápida y accesible.

Requisitos y alcance

Para formular una queja, las personas que se consideran afectadas deberán presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y el número de expediente judicial correspondiente ante los abogados de la Defensoría del Usuario Judicial que estarán al interior de la UAQI.

Diseño inclusivo y tecnología avanzada

La UAQI ha sido diseñada para superar las barreras geográficas y económicas que afectan a los usuarios judiciales en condiciones de vulnerabilidad, como personas con discapacidad o de escasos recursos.

Su equipamiento tecnológico permite que la gestión de expedientes se realice en tiempo real, garantizando al justiciable un servicio ágil y eficiente, incluso en las zonas de difícil acceso.

Con esta iniciativa la jefatura nacional de la ANC-PJ reafirma el compromiso de acercar la justicia a quienes más lo necesitan, brindándoles una solución concreta por las dificultades que enfrentan como usuarios judiciales de áreas alejadas o de difícil acceso.

Lima, 19 de noviembre de 2024.